

## CRONICA MEDICA.

**ENFERMEDADES INFECCIOSAS.**—Conforme al programa de M. Disraeli: que la salud del pueblo es el primer deber de un hombre de estado, el gobierno inglés ha acordado un subsidio de 1750 pesos á la Sociedad Patológica de Lóndres, para que una comision salida de su seno, y ayudada por médicos y cirujanos de los hospitales principales, haga una investigacion sobre las causas y naturaleza de las enfermedades infecciosas, y los mejores medios de prevenirlas, particularmente la pyemia, la septicemia, la infeccion purulenta y la fiebre puerperal. Se van, pues, á hacer activas investigaciones, y no tardarán en decretarse medidas preventivas, que cuidaremos de dar á conocer á nuestros lectores.

El Sr. Ministro de Fomento, que parece haberse inspirado en el programa de Disraeli, atenderá, no lo dudamos, á las indicaciones del Congreso Médico, haciendo que el saneamiento de la ciudad de México sea el preferente objeto de su solicitud. La malaria está tomando en la capital proporciones formidables; los casos de fiebres perniciosas se multiplican; el miasma palúdico imprime su funesto carácter á la mayor parte de las enfermedades reinantes; las mismas fiebres intermitentes simples que hace quince años eran dominadas con débiles dosis de sulfato de quinina, hoy resisten á la accion de la sal antiperiódica, exigiendo para la curacion, cantidades dobles ó triples de las usadas entónces.

La cuestion es de tan vital interés para los habitantes de la Capital, que no vacilamos en recomendarla á la consideracion del Gobierno, como una necesidad que demanda un urgente y pronto remedio.

**CONGRESO MÉDICO.**—Continúan sus interesantes trabajos. En la última sesion, verificada el 13 del corriente, se comenzó á discutir el dictámen de la 2.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup> Comision, habiéndose leído en la sesion anterior la parte expositiva, por mil titulos recomendable.

Los términos absolutos en que está redactada la primera conclusion relativa á explicar la causa del mal olor percibido en esta Capital en la última semana de Marzo y en los primeros dias de Abril, dió lugar á una acalorada discusion, en la que tomaron parte los Sres. Ingenieros Garay y Vera, y los Sres. Dres. Licéaga, Velasco, Lobato, Orvañanos, Lavista, Mejia, Marroqui y los profesores de Farmacia Morales y Kaska. Esta conclusion estaba expresada de esta manera: «La pestilencia observada en la última semana de Marzo y primera de Abril tuvo por causa el desprendimiento de ácido sulfídrico y sulfidrato de amoniaco en los lagos y atarjeas, por la descomposicion de sus materias orgánicas.»

La conclusion en el fondo es cierta; pero repetimos, es demasiado absoluta. La Comision ha tenido que estudiar el fenómeno despues de acontecido, y dirigiendo sus investigaciones sobre los lagos y atarjeas, halló el ácido sulfídrico y

el sulfidrato de amoniaco, cuyo olor indudablemente predominaba en el que se observó en los dias ya mencionados; pero la predominancia de estos gases autoriza á asegurar que ellos solos constituian la pestifencia? Indudablemente no. Digasenos á qué otros elementos era debida, pregunta desafiadora la Comision. No han podido hacerse los análisis completos del aire que envolvia la fetidez; pero de esto á que solo era debida al ácido sulfídrico y al sulfidrato de amoniaco hay una distancia enorme. A la ilustracion de los distinguidos miembros de la Comision no se oculta cuán complexa es la produccion de las sustancias á que da origen la descomposicion de las materias orgánicas; ¿solo estos gases pudieron ser apreciados por las Comisiones? pues que se exprese así, y la conclusion será aceptada, á no dudar, por limitadas que sean las consecuencias á que con esta demostracion se puede llegar.

Estamos convencidos de que pasado el calor de la discusion, los honorables miembros de las Comisiones 2.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup>, reformarán su conclusion, dando así una prueba de que su amor á la verdad es superior á otra consideracion cualquiera.

A «LA REFORMA MÉDICA.»—Este apreciable colega supone gratuitamente que la Academia de Medicina *no fué juzgada á propósito* para llevar á cabo los trabajos encargados al Congreso Médico; permítasenos que dispemos tal error. La Academia está formada de un número reducido de Profesores de Medicina; las cuestiones que va á estudiar el Congreso son de tal naturaleza, que necesitan del concurso inteligente de todos los médicos de la Capital; por eso todos han sido convocados, contándose, se entiende, con los miembros de la Academia, cuyos trabajos habituales no han sido interrumpidos, no obstante haber contribuido al estudio de los que en el Congreso Médico se les han encomendado.

Respecto á los deseos expresados por el mismo colega de que las actas del Congreso Médico se publiquen integras en nuestro periódico, bajo la misma forma y manera que la Memoria del Dr. Bellina, el Sr. Licéaga nos ha informado de que va á hacerse una publicacion especial.

OPOSICIONES EN LA ESCUELA DE MEDICINA.—Muy pronto se efectuará la de Clínica obstétrica, habiéndose presentado como candidatos los Dres. Capetillo y San Juan. Los nombres de prácticos tan distinguidos, son una promesa del lucimiento con que debe verificarse esta funcion literaria.

Está abierta la inscripcion para el concurso de adjunto á la cátedra de Higiene.

CONSULTORIO MÉDICO-QUIRÚRGICO, SITUADO EN LA CALLE DE SAN JOSÉ EL REAL, NÚM. 22.—La direccion de este benéfico establecimiento está hoy á cargo de los Sres. profesores Lavista, Dominguez, Govantes, y Bandera.

Se dan consultas grátis todos los dias de las diez de la mañana á las cinco de la tarde.

Suplicamos á nuestros colegas la reproduccion de éste.—NICIAS.

